



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 18 de febrero de 2021

ACTA N.º 5541

Pág. 1

ACTA N.º 5541

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DE 2021

En Montevideo, a las diez horas del día dieciocho de febrero del año dos mil veintiuno, se reúne el Directorio del Instituto Nacional de Colonización, con la presencia de su presidente doctor Julio César Cardozo, de su vicepresidente ingeniero agrónomo Guido Machado Fajardo y de los directores profesor José Amy, señor Rodrigo Herrero e ingeniero agrónomo Andrés Berterreche.-----

Están presentes en sala la gerente general, ingeniera agrónoma Laura Pérez Calvetti, el subgerente general ingeniero agrónomo Néstor Fariña, el Secretario de Directorio doctor Luis Lozano y la prosecretaria de Directorio señora Carmen Pagliano. -----

Iniciado el acto, se ratifican las resoluciones que integran el acta n.º 5540, correspondiente a la sesión ordinaria del día diez de febrero de dos mil veintiuno y se realizan los planteamientos previos al tratamiento del orden del día.-----

Seguidamente, se consideran los temas del orden del día, adoptándose las resoluciones que integran la presente acta. -----

Siendo las dieciséis horas se levanta la sesión. -----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 18 de febrero de 2021

ACTA N.º 5541

Pág. 2

GERENCIA GENERAL

- Resolución n.º 1 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-02178.
ACTUACIONES CONTENIDAS EN EL EXPEDIENTE
N.º 2020-70-1-00413, REFERENTES AL PROCESO DE
CALIFICACIONES DE LOS FUNCIONARIOS PERTENECIENTES
AL GRUPO ESCALAFONARIO E) ADMINISTRATIVOS PARA EL
PERÍODO 2018-2019. FUNCIONARIOS DE LA OFICINA REGIONAL
DE SALTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado. Pase a la Gerencia General a efectos de que adopte las medidas
recomendadas por la doctora Rosina De León, que se recogen en el Considerando
4º, 5º y 6º de la presente resolución.-----

- Resolución n.º 2 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-00384.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO CESAREO
ALONSO MONTAÑO, INMUEBLE N.º 459 (SAN JOSÉ).
FRACCIÓN N.º 21. WINSTON CABRERA, ARRENDATARIO.
VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y GENERACIONES
HACIA MUJERES, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Rescindir el contrato de arrendamiento con el señor Winston Cabrera, que tiene
por objeto la fracción n.º 21 de la Colonia Ingeniero Agrónomo Césareo Alonso
Montaño, inmueble n.º 459, y adoptar medidas judiciales para obtener la libre
disponibilidad del bien.-----
2º) Encomendar a la Oficina Regional de San José, en coordinación con la División
Jurídica y los servicios técnicos especializados en género y generaciones y violencia
basada en género, el seguimiento de la situación familiar y productiva.-----
3º) Vuelva informado antes del 30/04/21.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 18 de febrero de 2021

ACTA N.º 5541

Pág. 3

- Resolución n.º 3 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-00971.
INMUEBLE N.º 647 (MALDONADO). FRACCIÓN U18.
CESAR DANIEL CASTELINI ALANIS, ARRENDATARIO.
SOLICITUD DE CRÉDITO PARA REALIZAR POZO
SEMISURGENTE.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Modificar la resolución n.º 4 del acta n.º 5536 de fecha 16/12/20, que quedará redactada: "1º) Autorizar un gasto de USD 3.148,80 (dólares estadounidenses tres mil ciento cuarenta y ocho con ochenta centavos) a favor de la empresa Portal Marino SA, RUT: 215525680013, por concepto de realización de pozo semisurgente en la fracción U18 del inmueble n.º 647. 2º) Autorizar la acreditación de USD 3.300 (dólares estadounidenses tres mil trescientos) en la cuenta del señor César Daniel Castellini, arrendatario de la fracción U18 del inmueble n.º 647, por el aporte realizado para la construcción de pozo semisurgente en dicha fracción".-----
Ratifícase.-----

- Resolución n.º 4 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-00031.
INMUEBLE N.º 647 (MALDONADO)
PADRONES NÚMS. 1.494 Y 1.435.
INCENDIO DE CAMPO Y MONTES

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----

- Resolución n.º 5 -

EXPEDIENTE N.º 1988-70-1-45444.
INMUEBLE N.º 235 (FLORIDA)
FRACCIÓN N.º 1, SUPERFICIE: 16,509 ha, PADRÓN N.º 15.295
FRACCIÓN N.º 6, SUPERFICIE: 11,4982 ha, PADRÓN N.º 15.296
IRIS DE MARÍA, C.I. N.º 1.500.446-5, Y
VICENTE ANDREONI, C.I. N.º 654.311-3,
PROPIETARIOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Ratificar lo dispuesto en la resolución n.º 74 del acta n.º 3954 de fecha 17/1/1990 con el voto conforme de los 5 miembros del Directorio.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 18 de febrero de 2021

ACTA N.º 5541

Pág. 4

2º) Pase a Gerencia General a efectos de expedir los certificados artículo 70 de la ley n.º 11.029 y sus modificativas, correspondientes a los padrones núms. 15.295 y 15.296 de Florida.-----

- Resolución n.º 6 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-01010.
FUNCIONARIA ROSANNA MABEL FLECCHIA
BERRUTTI, C.I. N.º 1.495.226-3,
CONFIRMACIÓN EN EL CARGO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
No confirmar a la funcionaria señora Rosanna Flecchia, titular de la cédula de identidad n.º 1.495.226-3, en el cargo que desempeña en el INC, correspondiente al Escalafón C, Grado 11, Nivel 1, Jefe Administrativo.-----
Ratifícase.-----

SECRETARÍA DE DIRECTORIO

- Resolución n.º 7 -

EXPEDIENTE N.º 2013-70-1-00094
SE SUGIEREN MODIFICACIONES A LOS
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO A
SUSCRIBIR ENTRE LOS COLONOS Y EL INC.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Pase a las divisiones Jurídica y Notarial para que -en forma conjunta- analicen el texto propuesto para los contratos de arrendamiento y vuelva informado.-----

- Resolución n.º 8 -

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS
CIRCULAR N.º 456/2020 DE FECHA 18/12/20
VERSIÓN TAQUIGRAFICA DEL EDIL SEÑOR
JUAN CARLOS BRANDÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 18 de febrero de 2021

ACTA N.º 5541

Pág. 5

- Resolución n.º 9 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-00291.
SESIONES DEL DIRECTORIO
CONEXIÓN A ZOOM. INVESTIGACIÓN
ADMINISTRATIVA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Déjese constancia en el acta de las opiniones vertidas en la parte expositiva de la
presente resolución.-----

ASESORÍA LETRADA

- Resolución n.º 10 -

EXPEDIENTE N.º 2016-70-1-00119.
COLONIA JOSÉ ARTIGAS, INMUEBLE N.º 426 (ARTIGAS)
FRACCIÓN N.º 33, SUPERFICIE: 336,951 ha
I.P.: 86, TIPIFICACIÓN: GANADERA-OVEJERA
RENTA ANUAL: \$ 511.379 (VENCIMIENTO ANUAL)
FRACCIÓN N.º 34, SUPERFICIE: 370,362 ha
I.P.: 75, TIPIFICACIÓN: GANADERA-OVEJERA
RENTA ANUAL: \$ 379.304 (VENCIMIENTO ANUAL)
PABLO CARAM MURILLO, C.I. N.º 4.186.770-4,
ARRENDATARIO. APLICACIÓN DE RENTA DIFERENCIAL.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Pase a Gerencia General a efectos de verificar si el colono Pablo Caram Murillo
ha presentado en el INC, documentación relativa a su amparo en el artículo 5º de la
ley n.º 15.900 de 21/10/87, con la redacción dada por la ley n.º 16.195 de 16/07/91.--
2º) De verificarse que el colono no ha presentado la documentación referida en el
numeral precedente, dese vista nuevamente a efectos de que el colono manifieste si
ha solicitado su amparo a la norma citada.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 18 de febrero de 2021

ACTA N.º 5541

Pág. 6

- Resolución n.º 11 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-01988.

COLONIA DOCTOR EMILIO FRUGONI, INMUEBLE N.º 494.

PADRONES NÚMS. 613, 689, 894, 1.685, 1.687 Y

3.992. ARIEL ACEVEDO FAGÚNDEZ, COLONO PROPIETARIO.

SOLICITUD DE HABILITACIÓN DE PADRONES.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1) Ratificar en todos sus términos la posición institucional del Instituto Nacional de Colonización, adoptada por resolución n.º 16 del acta n.º 4955 de 20/05/09.-----

2) Dar vista a los interesados de la presente resolución.-----

ÁREA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO

- Resolución n.º 12 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-00761.

LLAMADO A CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN

Y MÉRITOS PARA OCUPAR EL CARGO DE

INGENIERO AGRIMENSOR, ESCALAFÓN A,

TÉCNICO PROFESIONAL UNIVERSITARIO,

GRADO 10, NIVEL 1.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Homologar el fallo del tribunal del concurso objeto de estos obrados.-----

2º) Promover a la funcionaria Martina Casadei, titular de la cédula de identidad n.º 4.169.276-5, a un cargo de ingeniera agrimensora en el Escalafón A, Técnico Profesional Universitario Grado 10, Nivel 1, para desempeñar funciones en todo el territorio nacional, con asiento en una oficina regional al norte del Río Negro y en relación de dependencia del Departamento Agrimensura.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 18 de febrero de 2021

ACTA N.º 5541

Pág. 7

- Resolución n.º 13 -

EXPEDIENTE N.º 2017-70-1-00778.
COLONIA MAESTRO RUBEN LENA
INMUEBLE N.º 723 (TREINTA Y TRES)
FRACCIÓN N.º 2, COOPERATIVA AGRARIA
QUEBRADA DE LOS CUERVOS.
SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE PERÍODO
PARA PRESENTACIÓN DE ALAMBRADOS
PERIMETRALES DESCONTADOS DE RENTA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Aprobar el pliego de condiciones particulares y específicas del concurso de precios n.º 01/201, que obra de fs. 123 a 141, para el suministro, recambio e instalación de alambrados perimetrales y trabajos anexos en un predio de la Colonia Maestro Ruben Lena, inmueble n.º 723, del departamento de Treinta y Tres.-----

- Resolución n.º 14 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-00131.
LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN
Y MÉRITOS PARA OCUPAR EL CARGO DE
GERENTE DEL ÁREA DESARROLLO DE COLONIAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Aprobar las bases del llamado a concurso abierto de oposición y méritos objeto de estos obrados.-----
2º) Realizar un llamado a concurso abierto de oposición y méritos para desempeñar funciones de gerente del Area Desarrollo de Colonias, Extracategoría Grado 14, Nivel 1, en régimen de función pública.-----
3º) Remitir las presentes actuaciones a control de la Oficina Nacional del Servicio Civil.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 18 de febrero de 2021

ACTA N.º 5541

Pág. 8

- Resolución n.º 15 -

EXPEDIENTE N.º 2017-70-1-01020.
INMUEBLE N.º 632 (COLONIA)
PARAJE PASO HOSPITAL.
FRACCIONES NÚMS. 1, 2, 4, 10, 11,
12, 13 Y 15. INCORPORACIÓN DE
ENERGÍA ELÉCTRICA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Adjudicar la Licitación Abreviada Ampliada n.º 05/2020 para la obra de electrificación rural en el inmueble n.º 632, paraje Paso Hospital del departamento de Colonia, a la empresa Electrosistemas SA, por un monto total (leyes sociales incluidas) de \$ 3.092.872 (pesos uruguayos tres millones noventa y dos mil ochocientos setenta y dos), con un cronograma de obra de 255 días (incluye tiempos aproximados de competencia de UTE).-----

- Resolución n.º 16 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-02135.
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y
UNIDADES DE APOYO. APERTURA PROGRAMÁTICA Y
ACTUALIZACIÓN DE PARTIDAS. PRESUPUESTO EJERCICIO 2020.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Aprobar la apertura de las partidas presupuestales a nivel de grupo, subgrupo y objeto del gasto del Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del INC, correspondiente al año 2020.-----
2º) Remítase a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y comuníquese al Tribunal de Cuentas de la República.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 18 de febrero de 2021

ACTA N.º 5541

Pág. 9

ÁREA ADMINISTRACIÓN DE COLONIAS

- Resolución n.º 17 -

EXPEDIENTE N.º 2017-70-1-00675.
COLONIA DOCTOR EDUARDO ACEVEDO
INMUEBLE N.º 514 (ARTIGAS)
FRACCIÓN N.º 52, SUPERFICIE: 209,34 ha,
I.P.: 108, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 295.788 (PAGO SEMESTRAL)
CARLOS GARCÍA DA ROSA PAIVA, C.I. N.º 3.864.504-0,
ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- 1º) Previo pago de las sumas adeudadas por el señor Carlos Mario García Da Rosa, titular de la cédula de identidad n.º 3.864.504-0, colono arrendatario de la fracción n.º 52 de la Colonia Doctor Eduardo Acevedo, inmueble n.º 514, dejar sin efecto lo dispuesto por resolución n.º 26 del acta n.º 5485 de fecha 18/12/19.-----
- 2º) Hacer saber al referido colono que deberá seguir las recomendaciones técnicas de la Oficina Regional de Artigas para el manejo de la pradera, así como también dar cumplimiento a lo dispuesto en el literal b) del artículo 61 de la ley n.º 11.029, en la redacción dada por el artículo 358 de la ley n.º 19.889 de 09/07/20.-----
- 3º) Vuelva informado antes del 20/02/22 para considerar su confirmación como arrendatario del predio.-----

- Resolución n.º 18 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-02045.
INMUEBLE N.º 808 (CERRO LARGO)
FRACCIÓN A, SUPERFICIE: 371,9708 ha
I.P.: 85, TIPIFICACIÓN: GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 435.430 (VTO. SEMESTRAL)
GRUPO CENTURIÓN, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Previa cancelación del préstamo no rembolsable, confirmar al Grupo Centurión Asociación Agraria de Responsabilidad Limitada, como arrendatario de la fracción A del inmueble n.º 808.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 18 de febrero de 2021

ACTA N.º 5541

Pág. 10

- Resolución n.º 19 -

EXPEDIENTE N.º 1992-70-1-48325.
COLONIA ESPAÑA, INMUEBLE N.º 383 (ARTIGAS)
FRACCIÓN N.º 12, SUPERFICIE: 41,8 ha
FRACCIÓN N.º 47B, SUPERFICIE: 12,3028 ha
I.P.: 100, TIPIFICACIÓN: CAÑERA
MARIO MONTEIRO NUÑEZ, C.I. N.º 1.487.738-6,
EXARRENDATARIO (FALLECIDO)
CONTRATO RESCINDIDO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Liquidar por la previsión de incobrables la deuda de capital que mantiene con el INC el señor Mario Monteiro Núñez, titular de la cédula de identidad n.º 1.487.738-6, exarrendatario (fallecido) de las fracciones núms. 12 y 47B de la Colonia España, inmueble n.º 383.-----

- Resolución n.º 20 -

EXPEDIENTE N.º 2017-70-1-00935.
INMUEBLE N.º 547 (CANELONES)
FRACCIÓN N.º 14, SUPERFICIE: 9,0764 ha
I.P.: 163, TIPIFICACIÓN: GRANJERA
RENTA ANUAL: \$ 19.723 (PAGO ANUAL)
WASHINGTON ROJAS BARRETO
C.I. N.º 3.611.524-3, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Enterado. Renovar al señor Washington Rojas Barreto, titular de la cédula de identidad n.º 3.611.524-3, el contrato de arrendamiento de la fracción n.º 14 del inmueble n.º 547.-----
2º) Mantener por parte de la Oficina Regional de Lavalleja el seguimiento y apoyo técnico de la explotación.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 18 de febrero de 2021

ACTA N.º 5541

Pág. 11

- Resolución n.º 21 -

EXPEDIENTE N.º 2010-70-1-70686.
COLONIA ANTONIO MARÍA FERNÁNDEZ
INMUEBLE N.º 408 (FLORIDA)
FRACCIÓN N.º 5, SUPERFICIE: 38,195 ha,
I.P.: 135, TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 97.762 (PAGO SEMESTRAL)
NESTOR ROSA SOSA IBARRA, C.I. N.º 2.536.983-5,
ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- 1º) No acceder a lo solicitado por el señor Néstor Rosa Sosa Ibarra, titular de la cédula de identidad n.º 2.536.983-5, colono arrendatario de la fracción n.º 5 de la Colonia Antonio María Fernández, inmueble n.º 408, en cuanto a transferir dicho predio a favor de sus hijos, señores Leonardo y Patricia Sosa.-----
- 2º) Prorrogar hasta el 31/03/21 el plazo previsto por la resolución n.º 22 del acta n.º 5528 de 22/10/20 para efectivizar la entrega de la fracción, bajo apercibimiento de adoptar medidas judiciales de cobro y libre disponibilidad del predio.-----
- 3º) Vencido el plazo establecido en el numeral precedente, vuelva informado.-----

- Resolución n.º 22 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-02162.
COLONIA DOCTOR ALEJANDRO GALLINAL
INMUEBLE N.º 810 (FLORIDA)
FRACCIÓN N.º 84, SUPERFICIE: 54.1918 ha, I.P.: 108
RENTA ANUAL: \$ 62,387 (PAGO SEMESTRAL)
FRACCIÓN N.º 85, SUPERFICIE: 56.1476 ha, I.P.: 142
RENTA ANUAL: \$ 79,115 (PAGO SEMESTRAL)
TIPIFICACIÓN: GANADERA-OVEJERA
LEONARDO BIDONDO, C.I. N.º 4.918.325-3, Y
LETICIA DOS SANTOS, C.I. N.º 4.943.622-8,
ARRENDATARIOS EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- 1º) Confirmar a los señores Leonardo Waldemar Bidondo García, titular de la cédula de identidad n.º 4.918.325-3, y Leticia Dos Santos González, titular de la cédula de identidad n.º 4.943.622-8, como arrendatarios de las fracciones núms. 84 y 85 de la Colonia Doctor Alejandro Gallinal, inmueble n.º 810.-----
- 2º) Encomendar a la Oficina Regional de Durazno que continúe con el seguimiento de los pastoreos autorizados a efectos de disminuir paulatinamente la dependencia



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 18 de febrero de 2021

ACTA N.º 5541

Pág. 12

de terceros, asegurándose que la capitalización por parte de los colonos sea efectiva.-----

- Resolución n.º 23 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-02033.
COLONIA DOCTOR BALTASAR BRUM
INMUEBLE N.º 376 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N.º 56B, SUPERFICIE: 200,3 ha
I.P.: 107, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA -GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 162,362 (PAGO SEMESTRAL)
HUGO SENISA MAKSIMCZUK
C.I. N.º 2.667.875-6, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Renovar al señor Hugo Senisa Maksimczuk, titular de la cédula de identidad n.º 2.667.875-6, el contrato de arrendamiento de la fracción n.º 56B de la Colonia Doctor Baltasar Brum, inmueble n.º 376.-----

- Resolución n.º 24 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-00104.
COLONIA TOMÁS BERRETA
INMUEBLE N.º 464 (RÍO NEGRO)
FRACCIÓN N.º 133, SUPERFICIE: 21,5988 ha,
I.P.: 146, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 37.812 (PAGO SEMESTRAL)
LAURA ANDREA SANGUINETTI, C.I. N.º 4.559.060-6, Y
AUDREY EMILIO BREMERMAN, C.I. N.º 4.221.200-9.
ARRENDATARIOS EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Confirmar a los señores Audrey Emilio Bremerman, titular de la cédula de identidad n.º 4.221.200-9, y Laura Andrea Sanguinetti, titular de la cédula de identidad n.º 4.559.060-6, como colonos arrendatarios de la fracción n.º 133 de la Colonia Tomás Berreta, inmueble n.º 464.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 18 de febrero de 2021

ACTA N.º 5541

Pág. 13

- Resolución n.º 25 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-00076.
COLONIA DOCTOR LUIS ALBERTO DE HERRERA
INMUEBLE N.º 467 (RIO NEGRO)
FRACCIÓN N.º 200, SUPERFICIE: 124,7628 ha
I.P.: 184, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-LECHERA,
NORBERT HEIN WIEHLER, C.I. N.º 2.835.303-5,
PROPIETARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Autorizar al señor Norbert Hein Wiehler, titular de la cédula de identidad n.º 2.835.303-5, colono propietario de la fracción n.º 200 de la Colonia Doctor Luis Alberto de Herrera, inmueble n.º 467, a donar el citado predio a los señores Michael Hein Kerber, titular de la cédula de identidad n.º 4.301.332-3, y Sebastián Hein Kerber, titular de la cédula de identidad n.º 4.429.756-6.-----

- Resolución n.º 26 -

EXPEDIENTE N.º 2014-70-1-00663.
COLONIA DOCTOR LUIS ALBERTO DE HERRERA
INMUEBLE N.º 467 (RIO NEGRO)
FRACCIÓN N.º 195, SUPERFICIE: 126,141 ha
I.P.: 111, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA - LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 266.678 (PAGO SEMESTRAL)
LUIS DANIEL DÁVILA MONTESANO,
C.I. N.º 3.709.298-7, EXARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Dejar sin efecto la resolución n.º 6 del acta n.º 5438 de fecha 12/12/18, y proseguir las medidas judiciales tendientes a obtener el cobro de las sumas adeudadas y la libre disponibilidad de la fracción n.º 195 de la Colonia Doctor Luis Alberto de Herrera, inmueble n.º 467, contra el señor Luis Daniel Dávila, titular de la cédula de identidad n.º 3.709.298-7.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 18 de febrero de 2021

ACTA N.º 5541

Pág. 14

- Resolución n.º 27 -

EXPEDIENTE N.º 2009-70-1-59084.
INMUEBLE N.º 605 (SALTO)
FRACCIÓN N.º 1, SUPERFICIE: 198,3808 ha
I.P.: 47, RENTA ANUAL: \$ 272.031 (SEMESTRAL)
FRACCIÓN N.º 2, SUPERFICIE 46,7216 ha
I.P.: 47; RENTA ANUAL : \$ 56.697 (SEMESTRAL)
TIPIFICACIÓN: LECHERA
JOSÉ FRANCISCO MILESI ARISMENDI,
C.I. N.º 2.990.763-1, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Aceptar el pago efectuado el 03/11/20 por el colono señor José Francisco Milesi, titular de la cédula de identidad n.º 2.990.763-1, arrendatario de las fracciones núms. 1 y 2 del inmueble n.º 605, debiéndose proseguir con lo dispuesto por la resolución n.º 31 del acta n.º 5524 de fecha 24/09/20.-----

- Resolución n.º 28 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-01681.
INMUEBLE N.º 763 (SALTO)
FRACCIÓN N.º 7, SUPERFICIE: 13 ha
I.P.: 105, TIPIFICACIÓN: GRANJERA
RENTA ANUAL: \$ 30.725 (PAGO SEMESTRAL)
JUAN LÓPEZ, C.I. N.º 4.475.049-7 Y
MARÍA BARRERO, C.I. N.º 4.534.718-8.
ARRENDATARIOS EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Confirmar a los señores Juan López, titular de la cédula de identidad n.º 4.475.049-7, y María Barreto, titular de la cédula de identidad n.º 4.534.718-8, como colonos arrendatarios de la fracción n.º 7 del inmueble n.º 763.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 18 de febrero de 2021

ACTA N.º 5541

Pág. 15

- Resolución n.º 29 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-01853.
INMUEBLE N.º 763 (SALTO)
FRACCIÓN N.º 9, SUPERFICIE: 15 ha
I.P.: 105, TIPIFICACIÓN: GRANJERA
RENTA ANUAL: \$ 36.183 (PAGO SEMESTRAL)
MIGUEL ÁNGEL BURGOS, C.I. N.º 3.270.627-0,
ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Previo pago de la totalidad de la deuda, confirmar al señor Miguel Ángel Burgos, titular de la cédula de identidad n.º 3.270.627-0, como colono arrendatario de la fracción n.º 9 del inmueble n.º 763.-----

2º) Disponer la titularidad conjunta de la referida fracción, incorporando a la señora Alicia Baptista, titular de la cédula de identidad n.º 3.599.726-2, en el contrato de arrendamiento a suscribirse.-----

- Resolución n.º 30 -

EXPEDIENTE N.º 2006-70-1-57156.
COLONIA INGENIERA AGRÓNOMA
CARMEN AMÉNDOLA , INMUEBLE N.º 442 (SAN JOSÉ)
FRACCIÓN N.º 13B, SUPERFICIE: 5 ha
I.P.: 138, TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 15.042 (VENCIMIENTO SEMESTRAL)
WHASHINGTON OLIVERA, C.I. N.º 3.206.261-0,
EXARRENDATARIO (COLONO FALLECIDO).

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Solicitar a los herederos del señor Washington Olivera, titular de la cédula de identidad n.º 3.206.261-0, exarrendatario (fallecido) de la fracción n.º 13B de la Colonia Ingeniera Agrónoma Carmen Améndola, inmueble n.º 442, la presentación antes del 30/04/21, de un plan de explotación del predio con una proyección a tres años, que resulte viable a juicio de la Oficina Regional de San José y contemple la reducción paulatina de la intervención de terceros en la explotación del predio.-----

2º) Encomendar a la Oficina Regional de San José el seguimiento de la situación del referido predio, debiendo volver informado al vencimiento del plazo establecido en el numeral precedente, a efectos de considerar la transferencia del predio, o en su defecto su entrega al INC.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 18 de febrero de 2021

ACTA N.º 5541

Pág. 16

- Resolución n.º 31 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-01287.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO LUIS CARRIQUIRY
INMUEBLE N.º 432 (SAN JOSÉ)
FRACCIÓN N.º 27, SUPERFICIE: 40,7035 ha
RENTA ANUAL: \$ 128.905 (PAGO SEMESTRAL)
I.P.: 165, TIPIFICACIÓN: LECHERA
ÁLVARO SOZZO, C.I. N.º 3.053.255-6,
ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Renovar el contrato de arrendamiento de la fracción n.º 27 de la Colonia Ingeniero Agrónomo Luis Carriquiry, inmueble n.º 432, suscrito con el señor Álvaro Sozzo, titular de la cédula de identidad n.º 3.053.255-6.-----

2º) Disponer la titularidad conjunta de la referida fracción, incorporando a la señora Yanela Luzardo, titular de la cédula de identidad n.º 3.823.762-7, en el contrato de arrendamiento a suscribirse.-----

ÁREA DESARROLLO DE COLONIAS

- Resolución n.º 32 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-01495.
COLONIA TIBURCIO CACHÓN,
INMUEBLE N.º 491 (FLORES)
FRACCIÓN N.º 25D, SUPERFICIE: 187,5247 ha
DESTINO A DAR AL PREDIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Hágase saber al grupo Jóvenes del Club Agrario 2 de Abril que a efectos de atender su interés en acceder a la fracción n.º 25D de la Colonia Tiburcio Cachón, inmueble n.º 491, deberá inscribirse en el correspondiente llamado a interesados en su arrendamiento y posteriormente, se seguirán los procesos de análisis técnico con todos los interesados.-----

2º) Comunicar al grupo los requisitos para la inscripción al referido llamado.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 18 de febrero de 2021

ACTA N.º 5541

Pág. 17

- Resolución n.º 33 -

PROCESO DESTINO A DAR AL PREDIO N.º 697.
COLONIA TIBURCIO CACHÓN
INMUEBLE N.º 491 (FLORES)
FRACCIÓN N.º 25D, SUPERFICIE: 187,5 ha
DESTINO A DAR AL PREDIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Realizar un llamado a interesados en el arrendamiento de la fracción n.º 25D de la Colonia Tiburcio Cachón, inmueble n.º 491, dirigido a productores familiares y/o asalariados rurales de la zona que tengan problemas de escala o tenencia de tierra y a grupos de jóvenes rurales entre 18 y 29 años vinculados al rubro ganadero.-----

- Resolución n.º 34 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-01595.
COLONIA ROSENDO MENDOZA
INMUEBLE N.º 509 (COLONIA)
FRACCIÓN N.º 4, SUPERFICIE: 192.033 ha
ERMES PEYRONEL, C.I. N.º 2.607.167-1,
ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Fijar el valor de tasación de las mejoras incorporadas por el señor Hermes Peyronel, titular de la cédula de identidad n.º 2.607.167-1, a la fracción n.º 4 de la Colonia Rosendo Mendoza, inmueble n.º 509, en la suma de USD 121.599, debiendo el colono -en caso de aceptar dicho valor- fijar una fecha para entregar la fracción al INC, en un plazo inferior a 90 días a partir de la fecha de notificación de la presente resolución.-----